

| MONEDAS       |             |             | DEVALUACIÓN |          | PETRÓLEO           |       | INFLACIÓN |       | UVR  |             | TASAS           |             | CAFÉ      |                 | ORO        |            |
|---------------|-------------|-------------|-------------|----------|--------------------|-------|-----------|-------|------|-------------|-----------------|-------------|-----------|-----------------|------------|------------|
| Hoy           | Ayer        |             | Diaria      | \$ 19,34 | Dólares por barril |       | Mensual   | 0,50% | Hoy  | \$ 266,5354 | Nacional        | Hoy         | Ayer      | Preco por gramo |            |            |
| TRM DÓLAR     | \$ 3.377,16 | \$ 3.357,82 | Corrido año | % 3,92   | Brent              | WTI   | Acumada   | 2,12% | Ayer | \$ 266,4925 | DTF EA          | 4,50%       |           | Compra          | 127.223,81 | 138.296,75 |
| Dólar* (e)    | \$ 3,000    | \$ 3,000    | 90 días     | % 6,37   | 64,47              | 53,50 | Abril     | 2019  |      |             | Informacionales | US\$ 1,07   | US\$ 1,04 | Ayer            | 127.955,61 | 139.082,19 |
| Dólar* (v)    | \$ 3,000    | \$ 3,070    | 12 meses    | % 21,47  | COLCAP             |       | PAAG*     |       |      |             | Libor           |             |           | PLATA           |            |            |
| Euro          | \$ 3.762,83 | \$ 3.734,54 |             |          | Unidades           |       | Abril     | 0,50% |      |             | 2,61% Anual     |             |           | Compra          | 1.243,81   | 1.354,57   |
| Euro*(compra) | \$ 3,530    | \$ 3,520    |             |          |                    |       | Acumulado | 2,42% |      |             | Primo           | 5,50% Anual |           | Ayer            | 1.247,96   | 1.558,96   |
| Euro*(venta)  | \$ 3,630    | \$ 3,620    |             |          |                    |       |           |       |      |             |                 |             |           |                 |            |            |
| Libra         | \$ 4.255,89 | \$ 4.227,49 |             |          |                    |       |           |       |      |             |                 |             |           |                 |            |            |

\*Profesionales de Cambio

Tasa de desempleo en Bucaramanga fue de 10,7%

## Comercio y Servicios los que más generaron desempleo

Durante el periodo febrero-abril de 2019, el desempleo en la ciudad aumentó 0,8 pps. A pesar de esto, la capital santandereana se ubicó dentro de las cinco ciudades con las menores tasas.

LUISA FERNANDA RUIZ  
lrui@vanguardia.com

El desempleo en la ciudad sigue aumentando. De acuerdo con el informe de Mercado Laboral del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Dane, durante el trimestre febrero-abril de 2019 se registraron 58 mil personas cesantes, mil más que en el mismo periodo del año pasado.

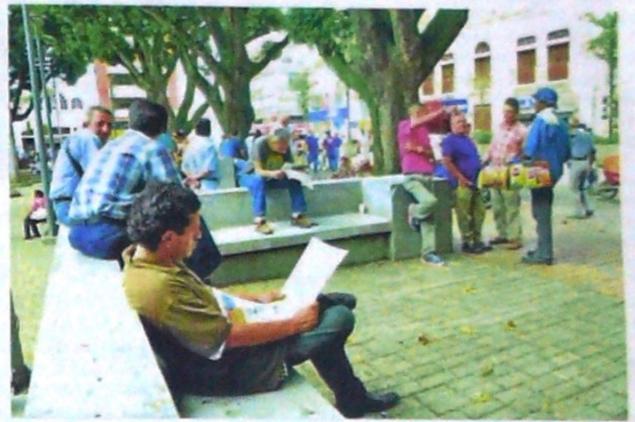
Es decir, que en el periodo analizado, la tasa de desocupación en Bucaramanga y su área metropolitana fue 10,7%. Esto significó un au-

mento de 0,8 puntos porcentuales, pps, frente al mismo periodo de 2018, cuando llegó a 9,9%; no obstante, bajó 0,7 pps con relación al trimestre enero-marzo de 2019, cuando se ubicó en 11,4%.

Comercio, hoteles y restaurantes, con 32,7%; Servicios, comunales, sociales y personales, con 20,6%, e industria manufacturera, con 19%, fueron los sectores económicos que generaron más desocupación en la ciudad, según las estadísticas del Dane.

A pesar de estos indicadores, la capital santandereana se ubicó dentro de las cinco ciudades con las menores tasas de desempleo.

Juan Hernando Puyana, director de la Comisión Regional de Competitividad, afirmó que estas cifras generan una alerta y es necesario ana-



En Bucaramanga y su área metropolitana se registraron 58.000 personas cesantes, según el Dane. Se ubicó como la quinta ciudad del país con la menor tasa de desempleo.

### DATO

Durante el periodo febrero-abril de 2019, se registraron 537.000 ocupados y 65.000 desocupados, según el Departamento Nacional de Estadísticas, Dane.



lizar la situación para identificar qué ocasionó estas cifras.

"Mi teoría es que más personas estén solicitando empleo, esto debido a la llegada de más venezolanos. También es importante que como región miremos los altos índices de informalidad, pues de nada nos sirve tener bajo desempleo con alta informalidad", aseveró Puyana.

Agregó, además, que el incremento del desempleo afecta la competitividad regional, especialmente en el pilar de Eficiencia de los mercados, ya que esto incluye el desempeño laboral de la ciudad.

### EN EL PAÍS AUMENTÓ EL DESEMPLEO

En el total nacional también se tuvo un incremento del desempleo. Según la muestra del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Dane, para abril, la tasa de desempleo fue 10,3%, lo que se tradujo en un aumento de 0,8 pps respecto al mismo mes de 2018, cuando llegó a 9,5%. Entre tanto, para el trimestre móvil febrero-abril 2019 fue 11,0%, lo que representó un aumento de 1,1 pps respecto al mismo trimestre móvil de 2018, cuando fue 9,9%. El desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 11,1%, reveló el Dane. Quibdó, con 20,8%, Armenia, con 18,1%, y Florencia, con 17,3%, fueron las ciudades con la mayor tasa de desempleo en el país. En contraste, Cartagena, con 7,5%, Barranquilla, con 8%, y Pereira, con 9,1%, las de menor registro, según el Dane.

### Acumulación de reservas

Con el propósito de evaluar a incidencia del programa de acumulación de reservas internacionales en el comportamiento del mercado cambiario en la coyuntura reciente, el Banco de la República, resolvió suspenderlo. Dicho programa había iniciado en septiembre de 2018.



## Floridablanca con 40 viviendas nuevas y Bucaramanga con CDI

REDACCIÓN ECONOMÍA  
lrui@vanguardia.com

El sueño de toda familia es tener casa propia. Este anhelo se cumplió a 40 familias de Floridablanca que ya tendrán su propio 'techo'.

Durante la mañana del 31 de mayo, el Gobierno Nacional, la Alcaldía de Floridablanca y el Banco Inmobiliario de Floridablanca, BIF, entregó la primera etapa de 250 unidades habitacionales que tendrá el proyecto Villa Renacer, que tiene 12 torres.

Esta obra, de acuerdo con el ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, fue ejecutada con la asignación de subsidios bajo el programa de Mi Casa Ya y el BIF.

Entre tanto, Héctor Mantilla, alcalde de Floridablanca, reveló la ejecución de 388 unidades habitacionales en el municipio, divididos en dos proyectos de Viviendas de Interés Prioritario para Ahorradores, Vipa.



Twitter: MinVivienda / VANGUARDIA

El proyecto Villa Renacer de Floridablanca contará con 250 unidades habitacionales y 12 torres.

El primero se desarrollaría en el lote del proyecto fallido de Bellavista, donde se construirían 280 apartamentos y, el segundo, con 108 unidades, en el barrio Primavera.

### CDI para menores

Por otra parte, en la Urbanización Campo Madrid, de

Bucaramanga, el ministro Malagón entregó el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) que albergará a 300 niños y niñas en situación de discapacidad.

En este proyecto se invirtieron más de \$4 mil 742 millones, de los cuales \$3 mil fueron aportes del Ministerio de Vivienda.

## Se crea Certificación Electrónica de Tiempos Laborados para afiliados

REDACCIÓN ECONOMÍA  
lrui@vanguardia.com

Una de las principales dificultades que las personas enfrentan cuando inician sus trámites para pensionarse, es la de completar la historia de toda su vida laboral, por ello los ministerios de Hacienda y de Trabajo expidieron el Decreto 726 de 2018 que pone en operación la Certificación Electrónica de Tiempos Laborados, Cetel.

Con esta norma, el afiliado podrá informarle directamente a su administradora de pensiones en las empresas trabajó antes de la vigencia de la Ley 100 de 1993.

### DATO

Las entidades certificadoras: públicas o privadas empezarán a certificar a través del Cetel el 30 de junio de 2019.



Archivo / VANGUARDIA

La Certificación Electrónica de Tiempos Laborados busca reducir tiempos para completar la historia laboral, requisito indispensable para el estudio de una posible pensión.

Con esta información, la administradora solicitará a través del Cetel, la expedición de la certificación electrónica oficial que contiene los periodos laborados, así como los salarios devengados en esa empresa.

Se aconseja a los trabajadores consultar frecuentemente su historia laboral, los aportes a pensión, y que tengan en orden esta información que será vital para agilizar mucho más su trámite de pensión.